



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20226270002251

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226270002251

Fecha: 10-11-2022

Código de dependencia 627
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS
Pasto - Nariño

Señor
JESUS GILBERTO CHUD MENESES
C.C. 87.302.842
Dirección de correspondencia Desconocida

Referencia: Notificación Personal Resolución 164 del 4 de octubre de 2022 – Expediente
DTAO GJU 14.2.003 de 2013

Atento Saludo,

Dando cumplimiento al artículo tercero de la Resolución de la referencia *“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACION, EN CONTRA DE LA RESOLUCION 20216000002315 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021, CONFIRMADA POR LA RESOLUCION 20226000000435 DE 4 MARZO DE 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL DTAO-JUR 14.2.003 DE 2013- SFF GALERAS Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”*.

Es necesario que se presente en las oficinas del Santuario de Flora y Fauna Galeras ubicadas en la Calle 13 No. 36-25 Barrio La Castellana (Pasto) en horario de oficina, en máximo cinco (5) días hábiles posteriores al recibido de esta comunicación, para notificarlo personalmente del contenido del acto administrativo en mención.

Cordialmente,

RICHARD MUÑOZ MOLANO
Jefe de Área Protegida
Santuario de Flora y Fauna Galeras

Con copia: Dr. Jorge Eduardo Ceballos – director DTAO PNN

Proyecto SDAZA



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS
Calle 13 No. 36-25 B/La Castellana. Pasto, Colombia
Teléfono: (2) 7320493
galeras@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co